

15. D. Juan Carlos de Blas García.
16. D. Marcelo José Belbimbre Ausín.
17. D. Aquilino de Blas Cabañes.
18. D.^a Felicitas Huerta Blanco.
19. D. Fernando F. Miguel García.
20. D.^a María Elena Cavia Tamayo.
21. D. Evaristo Izquierdo Delgado.
22. D. Jesús Palacios Baños.
23. D. Juan José Palacios Baños.
24. D.^a María José Casado Rojo.
25. D.^a Encarnación Casado Hernando.
26. D. Jesús Cuesta Marcos.
27. D. Eugenio Hernando García.
28. D. Julio Arroyo Esqueva.
29. D. Raúl Rojo Herrero.
30. D. Ricardo de la Puente Llorente.
31. D. Prudencio Martín Chavarría.
32. D. José Angel Marcos González.
33. D. Eliecer Marcos González.
34. D. Lucio Zanetty Martín.
35. D. Fernando Martín Díez.
36. D. Miguel R. García Teresa.
37. D. Antonio Arranz Báscones.
38. D. Pablo Valdazo Escudero.
39. D. Pedro Núñez Mañero.
40. D.^a Blanca Marina Arranz Casado.
41. D. Miguel Angel Moral García.
42. D. Simeón Gil Marcos.
43. D. Benjamín Hernando Miguel.
44. D. Alejandro Criado Sebastián.
45. D. Angel Aostri Cajigas.
46. D. Juan Carlos Ortega Medrano.
47. D. Marcelo Casado Calvo.
48. D. Miguel A. Benavente Rojas.
49. D. Jesús de Frutos García.
50. D. Pedro García Pomar.
51. D. Pedro Moral García.
52. D. Gregorio Calvo Izquierdo.
53. D. Germán Calvo Izquierdo.
54. D. Angel Pérez Rojo.
55. D. José I. Cavia Escudero.
56. D. Jesús Martínez Escudero.
57. D. José Luis Pérez Zayas.
58. D. Manuel de la Horra Gómez.
59. D. Gregorio Macho Sardón.
60. D. Florencio Herrero del Cura.
61. D. Eduardo Navazo Aguilera.
62. D. Pedro Gómez Sanz.
63. D. José María Calvo Urbanga.
64. D. Luis Infante Aragón.
65. D. Víctor Angel Infante Aragón.
66. D. Mariano Martínez Antona.
67. D. Miguel Angel Iglesias Velasco.
68. D. Alejandro García Arranz.
69. D. Jacinto Martínez Poza.
70. D. Fernando Alcalde Gallego.
71. D. José Manuel Andrés San Román.
72. D. Jesús de la Rubia Ordóñez.
73. D. Angel Leal Martín.
74. D. Ricardo J. Lozano Ortega.
75. D. Eutimio Parra Cilla.
76. D. José Luis Angulo Monzón.
77. D.^a Rosa María Sanz Gayubo.
78. D.^a María Carmen Gayubo Velasco.
79. D. Eradio Arranz de Pablo.
80. D. Teófilo Muriel Pérez.
81. D. Cristóbal Pascual Martínez.
82. D. Juan José Nuño González.
83. D. Julio Tobes Izcara.
84. D. Tomás Terrazas González.
85. D. Víctor Pecharromán Tristán.
86. D. Juan Carlos Rubio Moreno.
87. D. Angel Romera Gómez.
88. D. José Tomás Martínez Sanz.
89. D. Pedro Bernardo Rodríguez Fernández.
90. D. Andrés Rodríguez Hernández.
91. D. Jesús Rodríguez Moreno.
92. D. Enrique de la Cruz Portela.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Aranda de Duero, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde.—8.138-E.

11245 RESOLUCION de 5 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Reus, referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, pudiendo optar a la misma quienes se hallen en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 500 pesetas.
Reus, 5 de mayo de 1982.—El Alcalde accidental, Carles Martí Massagué.—4.473-A.

11246 RESOLUCION de 7 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a las convocatorias para proveer plazas de Psicólogos de esta Corporación.

Figurando en los Tribunales del concurso-oposición libre a cinco plazas de Psicólogos y del concurso-oposición restringido a una plaza de igual categoría, como representantes del Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Andalucía Occidental) los Vocales don Felipe Vallejo Jiménez (titular) y don Santiago Benjumea Rodríguez (suplente), y habiendo sido recusado el primero de dichos miembros, se rectifica la composición de los aludidas Tribunales, figurando en ambos como representantes del Colegio Oficial de Psicólogos, en sustitución de los citados, don Jesús Palacios González (titular) y doña María del Valle Laguna Barnés (suplente). Asimismo, y no constando en la composición de dichos Tribunales el suplente de la Vocal doña María del Carmen Ariza Marín, Directora del Complejo Educativo Provincial «Pino Montano», figurará como suplente de aquélla don Ignacio Gómez de Terreros Sánchez, Director del Centro Provincial Infantil.

Lo que se hace público, concediéndose, a efectos de impugnación, el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de mayo de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—4.472-A.

11247 RESOLUCION de 7 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Llodio, referente a la convocatoria para proveer los plazas de Asistente Social.

En cumplimiento de lo prevenido en la convocatoria cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» y «Boletín Oficial del Estado» números 133 y 290, de 24 de noviembre y 4 de diciembre de 1981, respectivamente, para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistente Social, se hace público a los pertinentes efectos lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava» y «Boletín Oficial del Estado» números 25 y 65, de 27 de febrero y 17 de marzo del año en curso, respectivamente.

Segundo.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

Presidente: Don Pablo Gorostiaga González, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don Pedro María Garrote Inchaurreaga.

Vocales:

Doña Pilar Robles Canibe, representante del Departamento de la Presidencia del Gobierno Vasco. Suplente: Doña Elisabete Bizkarralegorria Otazua.

Doña María Dolores García García, representante de la Asociación de Asistentes Sociales de Vitoria. Suplente: Doña Felisa de Palacio Villate.

Don Pedro María Garrote Inchaurreaga, Concejal-Presidente de la Comisión de Régimen Interior. Suplente: Don Jaime de Urquijo Espada, Concejal de citada Comisión.

Don Manuel Luján Guinea, Presidente de la Comisión de Bienestar Social. Suplente: Don Jaime de Urquijo Espada.

Don Simeón Ortiz de Barrón Ortiz, representante del Comité de Trabajadores del Ayuntamiento de Llodio.

Secretario: Don José Luis Cueto Bulnes, Secretario de la Corporación. Suplente: Don José Antonio Ortiz Oseguera, Técnico de Administración General.

Contra la composición del Tribunal podrán formularse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Si durante el plazo anterior no se formulase ninguna reclamación se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de celebración de las pruebas correspondientes para la plaza de Asistentes Sociales queda fijada para el día 21 de junio de 1982, a las diez horas, y tendrá lugar en la Escuela Municipal de Formación Profesional, sita en la calle Virgen del Carmen, número 17, de esta localidad.

Llodio-Laudio, 7 de mayo de 1982.—El Secretario en funciones, José Luis Cueto Bulnes.—El Alcalde, Pablo Gorostiaga González.—4.451-A.